



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el proyecto de **Comunicación N° 39417 CD - SOMOS VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas Belavi, por el cual se solicita a través del organismo que corresponda disponga evaluar la posibilidad de rever la decisión e incluir a los Bomberos Zapadores de la Provincia en el listado de beneficiarios del Decreto Provincial N° 0560/20 "Asignación no remunerativa y no bonificable por ejercicio de cargo complejo", destinadas para el personal dependiente del sistema policial de la Provincia; que cuenta con dictamen de la Comisión de Seguridad Pública; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 08 de Octubre de 2020.

FIRMANTES PRESENTE: BASTIA.

**POR MEET: GARCÍA, GRANATA, SENN, SOLA, PALO OLIVER,
ULIELDIN, GIUSTINIANI, OLIVERA.**